

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 842/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN
Sr. : Felipe Armijo Ampuero

FECHA: 30 de Septiembre, 2022

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr. : Carlos Yueng Aspeti

FECHA: Solicitud de Beneficios
Escuela D-45, Emilio Sotomayor

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	DANIELA VILLAGRA MORALES	22.848.729-5	5° Medio "B"	<ul style="list-style-type: none"> ✚ 01 Canasta Familiar, equivalente a \$ 70.000.- (Calle) ✚ Vestuario deportivo: <ul style="list-style-type: none"> 01 Buzo: Talla 38 (M) 01 Polera: Talla 38 (S) 01 Par de Zapatillas: N° 36

✚ Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 190/2022, enviado por la Directora del establecimiento, Sra. Gloria aguilera Reyes.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la orientadora, Sra. Ana Venegas.
3. Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Valentina Muñoz.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
19 OCT. 2022
HORA: 09:00



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
18 OCT. 2022
HORA: SECRETARIA

FAA/RCHC/cjg
Distribución:
La indicada.-

ORDINARIO PARA BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD

ORD: 190 /2022

ANT: N° 1 DE ORDINARIO DE ASISTENCIALIDAD

MAT: SOLICITUD DE BENEFICIO
PROGRAMA PRO-EQUIDAD 2022

CALAMA, 28 DE SEPTIEMBRE 2022

DE : GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA
ESCUELA 226-7, ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45
CALAMA

A : HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE EDUCACIÓN
CALAMA

Junto con saludar, solicito lo siguiente:

1.- Requerimiento de Asistencialidad para la estudiante **DANIELA VILLAGRA MORALES**, RUT 22.848.729 - 5, 8° año básico "B", perteneciente al presente establecimiento educativo a fin de que optar al beneficio de CANASTA DE ALIMENTOS Y VESTUARIO DEPORTIVO.

2.- Se adjunta:

- ✚ Requerimiento de Asistencialidad del Orientador
- ✚ Informe Social de Trabajadora Social

Atentamente



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA